



---

## ***EGO PERIPATETICUS SUM:*** **Los textos de clase para la enseñanza de la medicina en Montpellier**

---

**M<sup>a</sup> Carmen Fernández Tijero**

Departamento de Filología Clásica, Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Valladolid  
[tijero@fyl.uva.es](mailto:tijero@fyl.uva.es)

---

### **Resumen:**

Con el nacimiento de las instituciones universitarias en Europa como centros de investigación y enseñanza surge también toda una literatura escolar que recoge a la vez las lecciones impartidas en tales centros, así como los avances científicos y su puesta en práctica en las sociedades europeas bajomedievales. Son los maestros universitarios los que componen sus propios "libros de texto", que, a su vez, formarán el currículo oficial de la enseñanza universitaria en las diferentes disciplinas.

Presentamos un texto inédito reflejo de estos aspectos en la enseñanza práctica de la disciplina médica: *Modus practicandi*, de Bernardo de Gordon, uno de los más destacados maestros a la vez que médicos prácticos en el ámbito de la medicina en la Universidad de Montpellier en la Baja Edad Media. A través de sus obras podemos seguir la evolución de la enseñanza universitaria de la medicina tanto en su metodología, como en los conceptos teóricos y su aplicación práctica. En esta breve obra el propio autor se define como "peripateticus" y "didascalicus", dejando claro ya desde la primera línea la finalidad perseguida, una finalidad didáctica que condiciona la composición de dicho texto.

**Palabras claves:** Bernardo de Gordon, Edad Media, enseñanza, Escolástica, literatura escolar, medicina, *Modus medendi*, universidad.

**Abstract:****EGO PERIPATETICUS SUM: Class texts for medical teaching in Montpellier**

The formation of Universities as research and teaching centers in Medieval Europe gave rise to a whole genre of academic literature collecting lectures given in those institutions as well as scientific advancements and their practical applications in late medieval societies. University professors compiled their own “text books”, which, in turn, were to constitute the official curriculum for university teaching in various disciplines.

This paper presents a hitherto unpublished text that reflects in a clear and accurate way the different aspects of the actual teaching of medicine, the *Modus practicandi*, written by Bernardus Gordonius, one of the more distinguished professors and practitioners at the University of Montpellier in the Late Middle Ages. Through his compositions we can follow the development of university teaching in medicine at the *Studium Montispessulani*, regarding its methodology as well as its theoretical concepts and practical applications. Right at the beginning of the text, the author defines himself as “peripateticus” and “didascalicus”, stating immediately the purpose of his work, a didactic aim that governs the redaction process, down to the fact that even the vocabulary used is explained for the student reader’s sake.

**Keywords:** Bernardus Gordonius, Middle Ages, teaching, Scholasticism, scholarly literature, medicine, *Modus medendi*, university.

Fecha de recepción: febrero de 2010

Versión final: mayo de 2010



## Introducción

En la Baja Edad Media, el desarrollo de las *universitates studiorum* en el continente europeo supuso un gran desarrollo de las ciencias así como de los métodos de investigación y enseñanza de las mismas. En el campo de la medicina, asistimos a un triple proceso del tratamiento de la materia médica en estas incipientes universidades:

En primer lugar, los maestros universitarios intentaron recopilar todos los manuales, diccionarios y todo tipo de obras médicas redactadas anteriormente, especialmente los de las grandes autoridades en este ámbito, Hipócrates y Galeno. Para esta tarea de reagrupación les fue de gran ayuda la labor realizada por el centro de estudio de Salerno, establecido con anterioridad como escuela de medicina, en torno a los siglos X-XI.

Junto a estas grandes figuras de la medicina, en la Baja Edad Media se desarrolla con fuerza un proceso de traducción y transmisión de textos, sobre todo científicos, del mundo árabe y algunos desconocidos del mundo griego por dos vías fundamentales: a través de la Península Ibérica donde se crean centros de traducción del árabe al latín y al romance, con una intensa actividad<sup>1</sup>; y a través de la Península Itálica, donde se trasvasa la información directamente del griego al latín, que permite la llegada a los centros de estudio occidentales de obras de autores clásicos hasta entonces desconocidas, como Aristóteles o Galeno<sup>2</sup>.

Al mismo tiempo, un tercer proceso que los maestros universitarios llevan a cabo es la sistematización de todos esos conocimientos, ya que les llegan muchas teorías e ideas nuevas, y a través de diversas fuentes. Entre estas primeras universidades se extiende el método escolástico en la organización y enseñanza de los conocimientos científicos, con un marcado carácter teorizador y ordenación estructurada, carácter regido por la finalidad para la que son creados: la enseñanza.

De tal manera que las obras creadas por los propios maestros de medicina de dichos *Studia* están condicionadas por estos tres aspectos, que se pueden apreciar de una manera clara en el estilo, contenidos y redacción de los mismos. Hemos tomado una breve composición de un maestro del *Studium Generale Montispessulani* como ejemplificación para observar los rasgos que caracterizan y a su vez conforman el conjunto de obras surgidas en el entorno de la enseñanza universitaria de la medicina.

---

<sup>1</sup> Pensemos en la llamada Escuela de Traductores de Toledo.

<sup>2</sup> Motivo por el que L. García Ballester habla del "nuevo Galeno" (García Ballester, 1982; 2002). Estas mismas obras llegan muchas veces por la doble vía: por medio de traducciones directas del griego al latín, y a través de las traducciones árabes, después volcadas al latín.



## I. Literatura didáctica médica

En las incipientes universidades medievales la necesidad de una base textual uniforme para la formación del médico, que sintetizara el saber general de las admiradas *auctoritates*<sup>3</sup>, hizo surgir distintos tipos literarios según su aplicación concreta. Puede afirmarse que los géneros literarios de las composiciones médicas medievales son, en gran medida, una consecuencia directa de las características metodológicas e intereses de la medicina medieval: necesitan sistematizar el patrimonio textual que manejaban, constituir un *corpus* de autores y textos, y, al mismo tiempo, dar a este sistema ordenado de obras médicas una orientación didáctica.

En un intento de clasificación de los textos médicos redactados por los propios maestros se aprecia un doble criterio: por un lado, la combinación del saber teórico junto a la vertiente práctica, y, por otro, una distribución del conocimiento en las tres ramas fundamentales de la medicina: *diaetetica*, *therapeutica* y *chirurgia*. De manera que encontramos obras más generales junto a otras más específicas de alguna de esas tres ramas. En función de este doble criterio de clasificación, se dan los siguientes tipos de composiciones en la literatura médica de las escuelas universitarias medievales:

1. Más generales tenemos las compilaciones, elaboradas por los propios maestros universitarios para proporcionar a los estudiosos el acceso a las fuentes de una manera rápida y cómoda. Entre éstas destacamos la *Practica dicta Liliū medicinae* de Bernardo de Gordon (1303-1305), cuyo título alude a las siete partes de las que consta la obra, de manera paralela a las "septem folia candida et septem grana quasi aurea" (Gordon, 1542, fol. 2v).

2. Comentarios para explicar algunas expresiones de las *auctoritates*, que poco a poco se van convirtiendo en comentarios eruditos a alguna parte de la obra, como hizo el propio Galeno en sus comentarios a Hipócrates (Paladini & De Marco, 1970, p. 89-90; Manuli, 1983, pp. 471-482). Estos comentarios continúan en la Escuela de Salerno, donde alcanzan un gran desarrollo, y se introducen en el *curriculum* universitario. Su máximo exponente son los trabajos de Taddeo Alderotti en Bolonia, y Arnaldo de Vilanova en Montpellier.

3. Concordancias: coleccionan en forma de diccionario alfabético las sentencias más importantes de las grandes *auctoritates*. Un conocido ejemplo son las *Concordantiae* de Jean de

---

<sup>3</sup> Concepto fundamental en la escolástica, entendido como método de análisis y asimilación en el que se expresan todos los saberes en el medievo.

Saint-Amand (ca. 1280), ordenadas alfabéticamente por las palabras clave de las principales sentencias de Galeno y Avicena.

4. Los diccionarios o *Synonyma* ocupan un lugar destacado en este tipo de literatura, ya que hay terminología farmacológica y médica de diversos orígenes, sobre todo las de vocablos árabes. El *Alphita*, de tradición salernitana, es uno de los más relevantes (García González, 2007), o los *Synonyma Rasis*.

5. *Quaestiones y Disputationes* responden al sistema de enseñanza universitaria, con paralelos en otras materias. Consistían en la exposición teórica de un tema (*lectio*) y las preguntas o discusiones al respecto.

6. Los *Tacuina* y las *Tabulae* tienen una orientación pedagógico-práctica (Thorndike, 1928; Sarton, 1928; Elkhadem, 1974). El término *tacuina* es una latinización del árabe *taqwīm*: género medieval de origen árabe que trata de exponer de manera muy breve y en forma de tablas sinópticas los elementos fundamentales de la terapia médica. Es famoso en la Edad Media *Tacuinum sanitatis* de Ibn Butlan (+1063), que muestra las cosas necesarias para que el hombre conserve la salud y no contraiga la enfermedad. La forma simplificada y condensada de presentación de estas composiciones obedecía al interés por hacerse accesible a todo tipo de lectores. Entre las *Tabulae* escolásticas tenemos la *Compilatio de conceptione* de Arnaldo, o la *Tabula de ingenio sanitatis*, también llamada *De decem ingeniis curandorum morborum* de Bernardo de Gordon (Fernández Tijero, 2007). Sirven de guía al médico tras la visita y el interrogatorio al paciente, para establecer de modo racional un diagnóstico siguiendo la línea de *accidentia* y *signa* de la *tabula* y poder así establecer el régimen curativo. La terminología utilizada para nombrarlos ya remite al paso de la teoría a la práctica. La expresión *ingenium sanitatis* o *ingenium curationis* designa en la Edad Media el paso de la teoría terapéutica a su puesta en práctica con un tratamiento específico para cada caso concreto, teniendo en cuenta todo lo que rodea al paciente, llamado *contingentia* (Jacquart, 1997, p. 171). Gerardo de Cremona traduce como *ingenium* el árabe *hīla*, que significa procedimiento ingenioso, artificio. Es el equivalente del griego *μηχανή*.

7. El *Consilium* es posiblemente el género más representativo de la medicina escolástica. Son los textos que un médico escribe a petición de cualquier persona con relación a un tema de un caso individual, es decir, con relación a una enfermedad determinada y presente en un paciente determinado.

8. Contamos también con un tipo de literatura más específica, como los *regimina* en dietética, o los tratados de enfermedades concretas, como *De Phlebotomia*, o los extendidos sobre la peste, etc.

9. Por último, es muy interesante la llamada literatura de introducción, donde se incluyen los llamados *accessus ad auctores* (Quain, 1979; French, 1979), de finalidad



pedagógica, que consistían en una introducción acerca del autor y la obra que se iba a comentar en las lecciones universitarias; y el género isagógico, al que pertenece el texto analizado.

Como vemos, los géneros literarios de la literatura médica medieval no son gratuitos, más bien al contrario, son una consecuencia directa de las características metodológicas e intereses de la medicina medieval. Factores como el principio de autoridad, la exposición a través de la argumentación escolástica, así como la orientación teórica y escolar de la enseñanza dieron lugar a unos tipos literarios que, si bien se basan en modelos de expresión antiguos, resultan novedosos.

## II. *Modus practicandi* de Bernardo de Gordon

Esta obra se encuentra recogida en cinco manuscritos de los siglos XIV-XV, y no llegó a ser fijada en la imprenta renacentista:

- Londres, British Museum, Sloane 2527, fol. 33r-35v.
- Vaticano, Pal. Lat. 1179, fol. 143r-v.
- Gerona, Biblioteca Capitular, 80, fol. 102v-103r.
- Oxford, Oriel 4, fol. 229-230.
- Londres, British Museum, Sloane 134, fol. 170r-172r.

Por lo general, no hay diferencias sustanciales en las lecturas de los cinco testimonios, aunque sí se aprecian claramente dos familias en la tradición textual (Fernández Tijero, 2007).

Para este estudio nos hemos centrado en el manuscrito conservado en Gerona por contener en su *incipit* una lectura distinta al resto, y relevante para ver tanto la función originaria de este texto, como para conocer mejor la tipología literaria de la que esos maestros medievales hacían uso en sus *lectiones* universitarias.

El códice Gerona, Biblioteca Capitular, 80 (Beaujouan, 1972) compendia varias obras de medicina, entre las que se encuentra este *Modus practicandi* del maestro Bernardo de Gordon. Ofrece un texto con muchas particularidades con respecto al resto de los testimonios de esta obra<sup>4</sup>. Observamos omisiones, claros cambios de orden e incluso de la terminología farmacológica que hacen pensar en una copia poco cuidada, más ligera, cercana a una toma de apuntes, más que en una elaboración de un texto escolar cuidado. Reproducimos algunas calas que sirven de muestra<sup>5</sup>:

<sup>4</sup> Unido en la tradición al manuscrito Vat. Pal. Lat. 1179, rama menos homogénea, de transmisión más aislada, frente a los otros tres, que presentan lecturas más afines.

<sup>5</sup> Cuadro elaborado por la autora y desarrollado más ampliamente en el capítulo de tradición textual de la tesis doctoral.

Nº línea	Lectura común	Mss. Gerona
55	<i>Unctiosa</i>	<i>Pigritia</i>
59	<i>usque ad medietatem mayi</i>	<i>usque ad medietatem iulii</i>
66-67	<i>expellit humores</i>	<i>expellit malos humores, tantum que vero facit contrarium, educit malos et bonos</i>
65	<i>Item nota quod iuvenes sunt flebotomandi in mane, senes vero de sero.</i>	-----
80	<i>et pone in cipro</i>	<i>in cacino</i>

En cuanto a su autoría, los estudiosos de la obra de Bernardo de Gordon lo presentan como dudoso, incluso algunos no lo citan entre sus obras<sup>6</sup>. Por otro lado, todos los testimonios manuscritos que hemos hallado le otorgan la autoría sin dejar lugar a dudas, y, atendiendo a criterios internos, por su temática, finalidad y estilo podemos adscribirlo al maestro de Montpellier. Las posiciones en contra de la autoría de Bernardo sobre esta obra se basan simplemente en la ausencia de referencias del autor en otras obras a ésta, y en que los listados de obras de este autor hechas por algunos estudiosos no la nombran. No consideramos que sea una razón de peso suficiente para negar su autoría, mientras no se lleve a cabo un estudio a fondo del texto, su contenido, tradición textual, formas lingüísticas y estilo literario<sup>7</sup>.

La estructura de la obra es bastante sencilla, comienza con una breve introducción en la que explica el motivo de composición de esta obra: la petición que le hace un amigo, y, en general, prescribe el esquema fundamental del tipo de tratamiento en función de la época del año, según sea invierno o verano. Después expone brevemente cómo elaborar un diagnóstico, analizando la orina del paciente, cuyo color y textura, indicarán los tipos de humores que prevalecen, cálidos o fríos, en función de lo cual se debe establecer el tratamiento. En este punto el texto presenta una invocación religiosa a Dios, que, siguiendo los principios reinantes en la mentalidad medieval, interviene en el efecto del tratamiento.

Continúa analizando detalladamente las acciones concretas que debe llevar a cabo el médico durante la acción del fármaco, y después de su efecto. Y adecua el tratamiento en cada momento a las reacciones a los fármacos observadas en el paciente, así va exponiendo cuándo el paciente debe dormir, darse algún baño, tomar alimentos suaves o consistentes, etc. O incluso analiza el modo de administrar las píldoras: con vino si el efecto perseguido es purgar

<sup>6</sup> L. E. Demaitre lo incluye en sus "spurious works" (1980, p. 94-95), y Sudhoff (1917) y Wickersheimer (1979) no incluyen esta obra al estudiar el corpus de dicho autor.

<sup>7</sup> Análisis realizado en la edición del trabajo de tesis doctoral ya citado (Fernández Tijero, 2007).



los órganos enfermos, con harina o huevo en otros casos; y así también con las flebotomías y otros tratamientos.

No se olvida de dar una serie de consejos para calmar los dolores producidos por la acción de los fármacos, ya que si éstos no producen ningún dolor, significa que no hacen el efecto deseado. Lo que le lleva a analizar el uso y administración de los opiáceos: a los que sufren fiebres, conviene aplicarlos por la tarde con agua tibia, y a los que no, con vino templado. Enlaza esos opiáceos con una breve exposición del tratamiento de la fiebre, donde introduce la única receta de la obra: la preparación del ruibarbo.

Para concluir, ofrece unos consejos de ética médica, que inducen, sobre todo, a la prudencia: hay que analizar exhaustivamente los signos del cuerpo del enfermo y estudiar el caso con cuidado; el juicio que emite el médico debe ser fruto de una reflexión, nunca debe apresurarse. Como parte de esa ética incluye el respeto a Dios, que es quien infunde a las medicinas su poder curativo. La sentencia *Qui properat iudicare, properat penitere*, deja clara la postura ética de nuestro autor, enlazando con la doctrina expuesta en su *Tractatus de modo medendi* sobre la relación médico-enfermo, ya que en ésta y otras obras el profesor acusa a algunos médicos de su tiempo de banalidad porque sólo les interesa la ganancia que van a obtener, y no adecuar el tratamiento al caso concreto con el que se enfrentan<sup>8</sup>. De este modo, vemos cómo el pronóstico médico determina el prestigio del médico, que es el objetivo de otra de sus obras, el *Tractatus de crisi et de diebus criticis*: enseñar al médico a realizar un pronóstico certero de la enfermedad, para mantener su prestigio, mostrando su destreza en el arte de curar.

### III. Rasgos del *Modus practicandi* como texto escolar

Tras la presentación de dicha obra, y centrándonos ya en la creación de una literatura para la enseñanza de la medicina, este *Modus practicandi* evidencia su finalidad didáctica no sólo con su estructura sencilla y métodos de argumentación y gradación escolásticos, sino que se sirve de todo tipo de recursos, desde la macro-estructura del texto hasta la terminología concreta referida al proceso enseñanza-aprendizaje. Veamos algunas de las expresiones relevantes en este aspecto, y que son más significativas para ver en él un modelo de texto escolar de la enseñanza universitaria del *Studium Generale* de Montpellier.

---

<sup>8</sup> "Ymmo quod es magis abhominabile, medic nostri temporis non curant scire regimen sanitatis quia videtur eis quod non sit ibi lucrum sed in curacione morborum et potissime februm sunt bene solliciti." *De conservacione vite humane*, ms. Vat. Pal. Lat. 1174, fol. 72v.





El texto comienza en el manuscrito de Gerona con la frase: *Ego peripateticus sum (l. 1), y hoc tibi dat materiam Bernardo (sic) tuus didascalicus*, que remiten al entorno de la escolástica.

*Didascalicus* es "ad docendum idoneus, doctrinam continens" (*ThLL*). Vocablo aplicado al entorno universitario en la Edad Media: "ad magistrum, eruditionem pertinens, docens, explanatorius in univ." (*MLW*)

*Peripateticus* se aplica en principio a los seguidores de la filosofía aristotélica, pero ya en época clásica se aplica en sentido técnico a "eis, qui ad philosophorum genus celeberrimum pertinent", y, en un sentido más amplio, "ad litteratos, grammaticos" (*ThLL*).

La terminología utilizada es, por tanto, muy clara en cuanto a la intención de la obra, y muy significativa y característica del tipo de literatura en que se inserta: no sólo didáctica, sino que además remite al entorno de la escolástica, que se funda sobre los principios de la filosofía aristotélica, y los aplica a la metodología utilizada en el resto de las ciencias. Por tanto, los vocablos usados en la redacción del texto, contribuyen también en la asignación de su autoría, apoyando la tesis del profesor de Montpellier.

Otra expresión relevante para la determinación de la autoría del texto es la siguiente: "invoca et benedice nomen Dei vivi, quando dabis medicamen, dicens: "Christus vincit, Christus regnat, Christus imperat", et sic in nomine Sancte Trinitatis pharmacum ei propina".

El autor se confiesa creyente en la fe cristiana, invoca a Dios al realizar su trabajo, con el fin de ayudar en el proceso de cura, siguiendo con uno de los tópicos habituales de la época. El fundamento de la relación médica es una especificación médica y técnica de la amistad cristiana entre dos hombres, esa amistad del enfermo al médico se refleja en la confianza en el saber técnico del médico<sup>9</sup>, y en la fe y esperanza de la eficacia del remedio que se le administra, si Dios ha querido concedérsela. Incluso persiste la idea cristiana de que los medicamentos actúan según las propiedades curativas que Dios les ha dado. Luego estamos ante una terapéutica cristiana, que no se despoja aún de esas creencias en efectos sobrenaturales sobre los medicamentos. Conocida es la máxima que regía ese método terapéutico y esa asistencia al enfermo en general, que decía que Cristo es "ipse et medicum et medicamentum" (Agrimi & Crisciani, 1993, p. 225). Esta creencia coincide con la personalidad de Bernardo de Gordon, que fue un hombre creyente, de ideas y conductas éticas que encajan en el modelo cristiano, y fue considerado un hombre pío en cuanto a su forma de ser (Demaitre, 1980, p. 25). Otros médicos contemporáneos de Bernardo, como Arnaldo de Vilanova, invocan también en sus obras a Dios aunque ya no sólo para que ayudase en el

<sup>9</sup> Tema principal de otro de los tratados *De modo medendi*, adscritos a Bernardo de Gordon (Fernández Tijero, 2007).

proceso de cura, sino que también para que el enfermo creyese más en el poder curativo de los fármacos que el médico le administraba.

En su aspecto literario, como ya hemos dicho, este breve tratado se inserta en la literatura de introducción, más concretamente en el género isagógico medieval, propio del ambiente universitario en el que fue compuesto. La obra ofrece una introducción a la formación médica requerida por el propio lector, algo, por otra parte, bastante frecuente en el ambiente universitario medieval. Enseña al lector a tratar clínicamente con el paciente paso por paso, y con cautelas sencillas. El motivo principal de la composición de la obra se encuentra explícito en la obra, hecho también habitual en este tipo de literatura: "Ego, fili carissime, tuis acquiescens precibus medendi breves ysagogas tibi tradere non negligo", expresado con terminología de naturaleza didáctica.

La claridad en la ordenación y composición de la obra persisten en la consideración de este texto como un modelo de la literatura de introducción, redactado en forma de carta en respuesta a la petición de un amigo, lo que sirve para justificar su composición y le confiere un tono natural, un estilo sencillo y apto para los principiantes en este tipo de obras.

Además, el *Modus practicandi* muestra la importancia de la aplicación práctica de los contenidos teóricos de la medicina, incluso en el ambiente fuertemente teorizador como es el escolástico. Se ve claramente a lo largo de toda la obra, va dando instrucciones concretas para cada momento específico, tanto acerca del tratamiento como en lo relativo a la observación que ha de llevar al tratamiento. Un caso concreto que ejemplifica esta actitud lo constituye la única receta que da: el ruibarbo, que expone en un momento concreto, para un uso especial y definido ya con anterioridad. No se trata de exponer recetas y después explicar su uso, sino que en función del caso concreto da la receta más apropiada: es el caso concreto lo que le interesa, no las enfermedades en general.

Detalla las acciones concretas que debe realizar el médico día por día según los síntomas y reacciones del enfermo, ya sean producto de la enfermedad como del efecto de los medicamentos o acciones terapéuticas que el médico vaya realizando: "Post intervallum breve, cum farmacum ducere defuerit ...; in sero cenabit .... Secunda die .... Tertia die .... Quarta die ...".

La redacción en forma de carta no resulta extraño en este tipo de composiciones, si bien no es característico de la Alta Edad Media, ni algo novedoso, la mayoría de los tratados sobre ética y conducta médica en género epistolar fueron compuestos en los monasterios del Norte de Europa durante los siglos VIII al X, época en que la medicina recibe la denominación de "monástica", aunque en sus textos seguimos apreciando el respeto y continuación de los valores de los clásicos Hipócrates y Galeno (MacKinney, L.C., 1952). Entre algunos de esos tratados donde también se unen los principios hipocráticos de la Antigüedad clásica con la ética



cristiana, podemos citar la carta de San Jerónimo a Nepotiano, a finales del siglo IV, en la que expone las cautelas que ha de tener el médico en su primera visita al enfermo, junto a las cualidades que debe tener el buen médico, siguiendo los preceptos hipocráticos; o el manuscrito de Bamberg<sup>10</sup> que contiene un conjunto de obras escolares de este tipo que intentan reconciliar los escritos médicos clásicos con los ideales monásticos cristianos; o también el código 11219 de la Biblioteca Nacional de París, compilado a modo de enciclopedia práctica médica (MacKinney, 1952), con un gran número de tratados, entre ellos un conjunto de cartas que siguen a los *Aforismos* de Hipócrates, reunidas bajo el título de *Liber Epistolarum*, atribuidas a Hipócrates y a Galeno, entre las que hay varios tipos, algunas son de ética médica, y otras dan consejos y reglas prácticas para la atención primaria. Por ejemplo, una carta de Arsenio a Nepotiano, recogida también en el código 3701-15 de la Biblioteca Nacional de Bruselas y el 751 de San Gall insiste en la personalidad afable y el afán de aprender el médico. O la contenida en el código de Edimburgo A.5.42, dirigida directamente a los estudiantes, que defiende la edad de 15 años para el comienzo del estudio de la medicina. O, por último, varias composiciones de dietética, como es la *Epistula de vita sana*, redactada en un ambiente peripatético por el médico Diocles de Caristo (375-300 a.C.), con una fuerte influencia en el periodo medieval<sup>11</sup>.

Esta última carta en concreto resulta interesante para el análisis del *Modus practicandi*, con el que presenta un esquema paralelo: en la primera parte se tratan los cuidados higiénicos, estructurados en función de las estaciones del año: "duos gladios: unum estivalem alium hyemalem cum quibus egritudinis falanges confodias et trucides".

Punto que aporta información también acerca de sus fuentes, de ámbito universitario: el tratamiento terapéutico establecido en función de las estaciones del año es seguido por diversos maestros salernitanos, pero no tenemos certeza de una relación suficiente con nuestro autor como para considerarlos sus fuentes, a excepción del caso de Arquimateo, que llama la atención por otros paralelos encontrados entre las obras de éste y el maestro Gordonius de Montpellier. (Fernández Tijero, 2007)

Acciones más concretas, como el análisis de orina muestra otro rasgo esencial en este tipo de composiciones: su creación exclusiva para la enseñanza. Defiende la misma doctrina que su tratado *De Urinis*, parte del *De conservatione vite humane*, sólo que en la obra que estamos analizando lo trata más brevemente, con pautas muy claras, debido a la finalidad y al carácter más pragmático de este texto: "mane vide suum locium, quod, si fuerit a subcitrino

<sup>10</sup> Bamberg Ms L III 8. Editado por Karl Sudhoff en 1914.

<sup>11</sup> Dirigida a "Διοκλῆς Αντιγόνῳ βασιλεῖ", defiende un postulado por el cual se puede conservar la salud mediante una educación específica. (Philip J. Van der Eijk, 2000, pp. 311-321; Gil Sortes, P., 1993, p. 400)

inferius, frigidos humores esse in causa significat; si vero fuerit a subcitrino superius, humores calidos esse in causa significat.”

En la misma línea expositiva y didáctica, estructura su tratamiento de las fiebres, de forma metódica en función de la claridad, con explicaciones sencillas y muy ordenadas: “Si febris sit de frigida materia ut melancholia naturali ... Si vero febris sit de calida materia ...”

Y, por último, en la prescripción de la dieta encontramos el rasgo de la *auctoritas* básico en estos textos de clase. El autor apoya la idea de que sólo hay una dieta para las personas con buena salud, pero el grado de debilidad de la dieta dirigida a las personas enfermas varía según la fuerza de la enfermedad, un régimen sólido para los enfermos más leves, un régimen líquido para los más graves, y un régimen de caldo para los enfermos intermedios. La variedad de la dieta que nos ofrece esta obra coincide en esencia con el pensamiento hipocrático, expuesto en diversos tratados pero de una manera más exhaustiva en el *De diaeta*.

#### IV. Texto *Modus practicandi* Ms. Gerona 80

Reproducimos la transcripción del texto contenido en el manuscrito de Gerona, sin correcciones ni comparaciones con las lecturas del resto de códices<sup>12</sup>:

Modus practicandi secundum magistrum Bernardum de Gordonio.

Ego peripateticus sum, fili carissime, tuis acquiescens precibus medendi breves ysagogas trado tibi non negligo. In primis itaque tibi trado duos gladios: unum estivalem alium hyemalem cum quibus egritudinis falanges confodias et trucides. Estivale est oxilaxativum, hyemale, theodoricon anacardinum.

Daturus igitur alicui farmacum sano viro triduo singulo, mane vide suum locium, quod, si fuerit a subcitrina inferius, frigidos humores esse in causa denunciat; si vero fuerit a subcitrina superius, humores calidos in causa esse denunciat. Si humores frigidi sint in causa, tribus diebus continuis offeras ei oximel cum calida in mane. Si vero calidi, sirupum acetosum offeres in mane cum calida, sed in hoc triduo antequam des farmaticos utatur purgandus de hiis solubilibus ut mercuriali, bleta, atriplice cum pingui carne porci coctis. Quarta invoca et benedice nomen Dei vivi, quando dabis medicinam, et dicen: “Christus vivit, Christus regnat, Christus imperat”, et sic in nomine Sancte Trinitatis farmaciā viro propina. Fecero: da sero pillulas in sero, electuaria in nocte media, decoctiones in aurora, vomitum orto iam sole. Et ex

<sup>12</sup> Para el estudio comparativo, remitimos al capítulo de tradición textual del trabajo de tesis doctoral Fernández Tijero, 2007, y para el texto fijado con aparato crítico que contiene las diferentes lecturas de los códices, véase el texto contenido en dicho trabajo de tesis doctoral.

quo medicina inducit potionarius ducere non dormiat, nisi farmacum nimis duxerit, fac patientem dormire vel duc eum ad balneum. Si vero minus duxerit debito, offer eum tabulam, stomaticon laxativum vel quartam partem qualem obtulisti post 6 vel 7; si fuerit medicina dyagrediata, bibat aquam simplicem calidam, cum decoctione vero mirabolanorum bibat aquam audacter inter sellam et sellam. Inter sellas ultimas hauriat galline brodium cum tempus exigit.

Post intervallum breve, cum farmacia ducere desierit, comedat alam vel collum galline vel alterum horum tantum vel partem piscis sed cum assi et bibat vini ciphum actualiter calidi et mediocriter limphati, lotis prius manibus cum aqua calida; in sero cenabit aliquantulum et bibat mediocriter. Secundo die comedat et plus bibat. Tertia die ad balneum eat. Quarta die sibi minuat. Vomitus autem dabis cum aqua calida. Distemperatum similiter est causa tamen quando cum electuariis laxativis ut oxi catartico, imperiale benedicta et huiusmodi, intendimus purgare partes remotas, cum vino distemperamus, pillulas et cum vino damus, et facimus eum dormire super pillulas usque incipiant pocionatum ducere, postea non dormiat. Pillulas damus cum ovo sorbili abiecta clara vel cum nebula vel cum azimo vel cum uve abiectis arillis vel cum cera sicca, et intromissa pillula. Ne pocionatus tuam medicinam evomat, liga ei fortiter lacertos brachiorum super cubitos et odoret panem assum, et masticet acer pomum cuius corticem abiciat. Sciendum est quod recta receptio dosis et recta datio electuariorum que de nocte sumitur catartici imperiale et benedicta et similia.

Digere flegma naturale cum oximelle mixto cum aqua calida, et purga cum theodoricon anacardino et similibus, sicut benedicta esulata vel dyagrediata. Coleram naturalem digere cum sirupo acetoso, purga cum oxi laxativo, benedicta mixta scamoneata. Flegma salsum digere cum sirupo acetoso et purga cum oxi laxativo et benedicta scamoneata simul mixtis. Flegma acetosum digere cum oximelle squillitico et purga cum yeralogodion et benedicta distemperata cum aqua decoctionis mediane corticis sambuci et ebulli. Flegma vitreum digere cum oximelle squillitico et purga cum yeralogodion et benedicta distemperata cum aqua decoctionis mediane corticis sambuci et ebulli. Coleram citrinam et vitellinam digere cum 2 partibus oximellis et tertia parte sirupi acetosi cum aqua calida, et purga cum oximelle et benedicta commixtis. Innaturalem melancoliam digere cum sirupo acetoso vel cum oximel, zuccara rosarum, et purga cum catartico imperiali vel cum electuario de succo rosarum frigido. Nota quod accepturus vomitum, balneandus est vino triduo priusquam accipiat vomitum et est unguendus ante et retro butiro et dialtea. Sunt autem danda pigritia, ut pinguedo porcina et cerebella quelibet. Nota quod omnis yerapigra et omne theodoricon debet dari cum cochleari.

Nota quod a medietate veris, quod incipit a medietate marcii, usque ad medietatem iulii dande sunt farmacie. A medietate vero iunii usque ad medietatem novembris decoctiones sed indorum mirabolanorum possunt dari. A festo Andree usque ad medium veris non sunt dande farmacie. Farmacie cum apozemate, quod fit

de rosis, prunis violis, tamarindis et similibus, omni tempore possunt dari. Item minucio quater in anno est facienda in prima vel 2<sup>a</sup> ebdomada februarii, item in prima vel 2<sup>a</sup>, item quintamdecimam diem diebus ante festum Sancti Iohannis, item prima vel 2<sup>a</sup> ebdomada septembris.

Nota quod pocio que ducit sine punccione et dolore et torcione educit aliquando malos humores, tantum que vero facit contrarium, educit malos humores et bonos, quod malum est. Ut autem hos dolores mitiges, pone patientem in balneo tepido vel coque in aqua fenugrecum, semina lini, malvam, mellilotum, camomillam, et fac epithimata et loco dolenti superpone. De opiacis hoc tibi dat materiam Bernardo tuus didascalicus debent dari in sero febricitantibus cum vino tepido, vel quod melius est febricitantibus in die accessionis et ante accessionem una hora vel duabus et est superdormiendum opiatis. Si febris fuerit ex frigida materia ut melancholia naturali et similibus, dabis has opiatas aureum metridatum. Si febris fuerit ex calida materia ut colera rubea et similibus, da rubeam requiem cum aqua calida, rubeam que dixi. Fac interpollata, et requiem da in sero cum aqua calida, in continua, si expedit reubarbari, semper precipue pro febrem puerilibus, et si possis habere reubarbari, sene dicuntur quod melius est aliis audacius exprobabis pro pueris. Sic preparabis reubarbari: incide minutum 2 vel 3 □ reubarbari et pone in cathino vel in aqua frigida, et sic sit sub divo tota nocte. Mane facto, post auroram cola et colaturam propina. Si substanciam puer valet accipere, plus eum ducet quod dico in causa calida potest fieri.

Explicit modus medendi magistri bernhardi.

## V. Conclusiones

A través del análisis de un texto concreto, y a pesar de ser breve en su extensión, hemos podido comprobar que los textos utilizados en la enseñanza universitaria de la medicina en la Edad Media no son únicamente las obras de los clásicos greco-latinos y los autores árabes, sino que la creación de distintos tipos de textos escolares es un proceso vivo. Los maestros universitarios fueron los protagonistas de ese proceso transmisor de conocimientos pero al mismo tiempo creativo.

Se manifiestan abiertamente ciertos rasgos definitorios del proceso de redacción de estas obras escolares, donde las pautas marcadas obedecen por encima de todo a su finalidad didáctica, y delimitan desde el género literario en que se insertan, la estructura de la obra, o el contenido, hasta hechos concretos, como el léxico utilizado.

Y todo esto debemos entenderlo bajo la influencia de la corriente filosófica imperante en el momento: la Escolástica, que también está presente en estas composiciones, de modo general y en forma concreta, como evidencia nuestro autor con su *ego peripateticus sum*.



## Bibliografía

- Agrimi, J. & Crisciani, Ch. (1993). Carità e assistenza nella civiltà cristiana medievale. In M. D. Grmek (Ed.), *Storia del pensiero medico occidentale. 1. Antichità e medioevo* (pp. 217-259). Roma-Bari: Editori Laterza.
- Beaujouan, M.G. (1972). Manuscrits médicaux du Moyen Âge conservés en Espagne. *Mélanges de la Casa de Velázquez* 8, 161-221.
- Demaitre, L.E. (1980). *Doctor Bernard de Gordon: Professor and Practitioner*. Toronto: Pontifical Institute of Mediaeval Studies.
- Elkhadem, H. (1974). Tacuini sanitatis, a little-known edition of 1531. *Lias I*, 119-128.
- Fernández Tijero, M<sup>a</sup> C. (2007). *De decem ingeniis curandorum morborum* de Bernardo de Gordon. Estudio, edición crítica y comentario. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Valladolid.
- French, R. (1979). A note on the anatomical accessus of the Middle Ages. *Medical History*, 23, 461-468.
- García Ballester, L. (2002). The New Galen: A Challenge to Latin Galenism in Thirteenth-Century Montpellier. L. García Ballester & J. Arrizabalaga (Eds.), *Galen and Galenism* (V). Aldershot-Burlington: Ashgate.
- García Ballester, L. (1982). Arnau de Vilanova (c.1240-1311) y la reforma de los estudios médicos en Montpellier (1309): el Hipócrates latino y la introducción del nuevo Galeno. *Dynamis* 2, 97-158.
- García González, A. (2007). *Alphita*. Firenze: SISMEL, Ed. Del Galluzzo.
- Gil Sortes, P. (1993). Le regole della salute. In D. Grmek (Ed.), *Storia del pensiero medico occidentale. 1. Antichità e Medioevo* (pp. 399-438). Roma – Bari: Editori Laterza.
- Gordon, B. de (1542). *Lilium medicinae*. París.
- Jacquart, D. (1997). De l'arabe au latin: l'influence de quelques choix lexicaux (*impressio, ingenium, intuitio*). In J. Hamesse (Ed.), *Aux origines du lexique philosophique européen, l'influence de la Latinitas* (pp. 167-180). Louvain-la-Neuve: Fidem.
- MacKinney, L.C. (1952). Medical ethics and etiquette in the early Middle Ages: The persistence of Hippocratic ideals. *Bulletin of the History of Medicine* 1, vol. XXVI, 1-31.



Manuli, P. (1983). Lo stile del commento. Galeno e la tradizione ippocratica. En F. Laserre & P. Mudry (Eds.), *Actas del IVº coloquio internacional hipocrático: Formes de pensée dans la Collection Hippocratique* (pp. 471-482). Génova: Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras.

MLW (1959-). *Mittelateinisches Wörterbuch bis zum ausgehenden 13. Jahrhundert ... Abkürzungs- und Quellenverzeichnisse*. München: Beck'sche Verlagsbuchhandlung.

Paladini, V., De Marco, M. (1970). *Lingua e Letteratura Mediolatina*. Bologna: Patron.

Philip J. Van der Eijk (Ed.) (2000). *Diocles de Caristo. A collection of the Fragments with Translation and Commentary. Volume one: Text and translation*. Leiden-Boston-Köln: Brill.

Quain, E.A. (1979). The Medieval *accessus ad auctores*. *Traditio* 3, 215-265.

Sarton, G. (1928). Tacuinum, taqwīm. *Isis* 10, 490-93.

Sudhoff, K. (1914). Eine Verteidigung der Heilkunde aus den Zeiten der 'Mönchsmedizin'. *Archiv für Geschichte der Medizin* 7, 223-237.

Sudhoff, K. (1917). Zur Schriftstellerei Bernhards von Gordon und deren zeitlicher Folge. *Sudhoffs Archiv* 10, 162-188.

ThLL (2005). *Thesaurus Linguae Latinae*. Munich: Fourth Electronic Edition.

Thorndike, L. (1928). Tacuinum. *Isis* 10, 489-90.

Wickersheimer, E. (1979). *Dictionnaire biographique des médecins en France au Moyen Age*. Nouvelle édition sous la direction de Guy Beaujouan. Supplément de D. Jacquart. Genève & Paris, 3 vols.

## Notas

Este artículo ha sido realizado dentro del proyecto de investigación titulado "Diccionario latino de ginecología y andrología: Antigüedad, Edad Media y Renacimiento (III)", financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, referencia: FFI2008-00618.

El artículo ha sido presentado de manera resumida en forma de comunicación en el IV Congreso Europeo de Estudios Medievales *Coexistencia y Cooperación en el Medievo*, celebrado en Palermo (Italia), 23-27 junio de 2009, organizado por la Fédération Internationale des Instituts d'Études Médiévales y la Università degli Studi di Palermo.